



Memorando N°001-RDC-AJ-MLMG-2026
Samborondón, 23 de marzo de 2026

Señores

Ab Mónica del Rocío Mosquera Paucar
Srita. Heydi Lissette Briones Arévalo
Sra. Raquel Faustina Vera Plaza
Sr Julio Miranda Zúñiga
Sr. Carlos Gregorio Zambrano Segura
Ciudad

De mis consideraciones:

Para vuestro conocimiento y fines legales pertinentes, notifico a ustedes, lo resuelto en Sesión de Asamblea de Comisión Ciudadana, el día de hoy y cuyo tenor en su parte medular es el siguiente:

- **PUNTO UNO: CONOCER LOS TEMAS SOBRE LOS CUALES LA CIUDADANÍA EN GENERAL REQUIERE QUE LA INSTITUCIÓN RINDA CUENTAS**

Toma la palabra la señora Ing. Karina González Rivas manifestando que de conformidad a la convocatoria abierta realizada por la máxima autoridad institucional de fecha 02 de marzo de 2026, la ciudadanía en general a través de la página web institucional www.bomberossamboron.gob.ec ha procedido a manifestar los temas de interés en el proceso de rendición de cuentas, los cuales de manera generalizada engloban a las emergencias que atiende la Institución, así como los respectivos servicios brindados y el voluntariado en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón.

El Crnl. Jaime Cucalón de Icaza solicita por Secretaría Ad-Hoc que se convoque a la Instancia de Participación con la finalidad de tratar a futuro los mencionados temas.

- **PUNTOS DOS: DESIGNAR UNA COMISIÓN CIUDADANA, QUIENES CONFORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS RESPECTIVAS MESAS TEMÁTICAS**

Toma la palabra el señor Ing. Gean Carlos Mendoza Zúñiga indicando que de conformidad a la ya mencionada convocatoria y al interés manifestado por la ciudadanía en general en asumir el rol de liderar el proceso de Rendición de Cuentas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón del año 2025 se debe designar a una comisión ciudadana, quienes conformarán parte integrante de las respectivas mesas temáticas, y de acuerdo a lo revisado propone el siguiente esquema:

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE SAMPORONDÓN 2025	
MESAS TEMÁTICAS	REPRESENTANTES
✚ Emergencias que atiende la Institución	Ab Mónica del Rocío Mosquera Paucar Srita. Heydi Lissette Briones Arévalo
✚ Servicios que brinda la Institución	Sra. Raquel Faustina Vera Plaza Sr Julio Miranda Zúñiga
✚ Voluntariado de la Institución	Sr. Carlos Gregorio Zambrano Segura



La Secretaria Ad-Hoc consulta al personal del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón la existencia de apoyo en las mociones presentadas y en efecto estos expresan su apoyo UNÁNIME a las citadas mociones, en razón de lo cual se procede a tomar votación por Secretaria Ad-Hoc, cuyo resultado es también UNÁNIME.

Acto seguido la Secretaria Ad-Hoc consultó a las personas antes mencionadas sobre la aceptación de la elección recaída en ellas, quienes respondieron afirmativamente. (...)

En consecuencia y en el momento oportuno, serán contactados por los servidores - delegados del Primer Jefe de la institución- a fin de cumplir las actividades propias de la Comisión.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Ab. María Laura Medrano Garcés
Secretaria Ad-hoc

Recibido por:	Firmas:
Ab Mónica del Rocío Mosquera Paucar C.I.: 0908966625	
Srita. Heydi Lissette Briones Arévalo C.I.: 0953618972	
Sra. Raquel Faustina Vera Plaza C.I.: 0940085947	
Sr Julio Miranda Zúñiga C.I.: 0910603653	
Sr Carlos Gregorio Zambrano Segura C.I.: 0922714126	